

II CONCURSO DE PIEZAS AUDIOVISUALES

Con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Mujer** el 8 de marzo, la Unidad de Igualdad de la Universidad Europea Miguel de Cervantes pondrá en marcha una campaña dirigida a toda la comunidad universitaria y cuyo objetivo es fomentar la igualdad.

Con la finalidad de dar más visibilidad a dicha campaña, desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Desarrollo del Talento y Compromiso Social se convoca un concurso audiovisual a través de Instagram.

Cómo participar:

1. Elige tu pieza audiovisual: spot, micrometrage, reportaje...
2. Grábala y edítala como tú quieras, pero no puede durar más de 60 segundos.
3. Súbela al muro de tu perfil de Instagram. Recuerda etiquetar a @UEMC y añadir el hashtag **#AvanzamosenIgualdad**. ¡Recuerda que tu perfil debe estar abierto, si no el resto de usuarios no podrán ver tu vídeo, y que no debes borrar el vídeo!
4. Se valorará de forma positiva que se emplee material inédito para este concurso.
5. La pieza audiovisual ganadora obtendrá una tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 300€. El segundo clasificado obtendrá otra tarjeta regalo, valorada en 200€.

Bases:

Fechas: el concurso arranca el día 17 de febrero y finaliza el 29 de marzo.

Participantes: podrán participar todos los miembros de la Comunidad Universitaria. UEMC En caso de resultar ganador, el autor de la pieza tendrá que demostrar su autoría

Jurado: de entre los 10 vídeos con mayor impacto en las redes sociales, un jurado especializado tanto en el campo audiovisual como en el de las redes sociales analizará detenidamente cada una de las piezas. El nombre de los ganadores se anunciará coincidiendo con el Día de la UEMC. Si el jurado así lo estima, el premio podría declararse desierto.

#AVANZAMOS en IGUALDAD